



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID Nº 12 - 2025

PRODUCTOS SANITARIOS FALSIFICADOS INCAUTADOS EN ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel nacional, se ha identificado un inmueble, donde se almacenaba y comercializaba los siguientes productos sanitarios falsificados:

PRODUCTO SANITARIO FALSIFICADO		DIRECCIÓN DE INCAUTACIÓN/INTERVENCIÓN	DEPARTAMENTO
NOMBRE	LOTE		
Detergente Bolívar Matic polvo granulado bolsa x 520g	S/L	Productos incautados en operativo conjunto por la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos Aduaneros y Contra la Propiedad Intelectual de Lima, la Policía Nacional del Perú y la Digemid, en un inmueble donde se intervino a las siguientes personas de Jonás Velásquez Huanca, Cesar Vargas Velásquez, Lisseth Vargas Ciriaco, Wendy Noemí Gonzáles Chuchon, Lilia Ruth Gavino Velázquez, Petrushka Salomé Fuentes Palomino, Orlando Martín Maquen Ipanaque y Rafael Osorio Basilio Claudiano, ubicado en la Mz. C, Lote 06, altura del paradero 13 y 14 de la Av. Canto Grande S/N, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia de Lima.	LIMA
Detergente Bolívar Active Care polvo granulado bolsa x 330g	10 02 23 07:49 1013*		
	06 09 23 07:49 1013*		
Detergente Opal Ultra - Floral Anti Manchas polvo granulado bolsa x 330g	10 02 23 07:49 1013*		
Detergente Opal Ultra - Floral Anti Manchas polvo granulado bolsa x 750g	14 12 22 12:10 1007*		
Detergente Marsella Lavanda y Rosas con Espuma Activa polvo granulado bolsa x 450g	24 02 23 02:52 2013*		
	26 07 23 05:41 2015*		
Detergente Marsella Lavanda y Rosas con Espuma Activa polvo granulado bolsa x 330g	14 09 23 03:22 2013*		
Detergente Marsella Lavanda y Rosas polvo granulado bolsa x 140g	24 08 22 06:18 2012*		
Detergente Marsella Lavanda y Rosas con Espuma Activa polvo granulado bolsa x 2Kg	29 01 24 1528 1002*		
Detergente Marsella Lavanda y Rosas con Espuma Activa polvo granulado bolsa x 4Kg	121023 1528 2001*		

PRODUCTO SANITARIO FALSIFICADO		DIRECCIÓN DE INCAUTACIÓN/INTERVENCIÓN	DEPARTAMENTO
NOMBRE	LOTE		
Bolivar Baby y Kids Jabón barra x 190g	S/L		
Bolivar Floral Jabón barra x 190g	23-03-24 23:47 4 ^{a*}		
Bolivar Limón Jabón barra x 190g	2024-04-04 12:15 4 ^{a*}		

(*) El lote del producto no corresponde al fabricado por el titular del registro sanitario.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados¹, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Asimismo, abstenerse de adquirir o utilizar productos sanitarios en los se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO). Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos 6201, 6210 y 6011.

Lima, 07 de enero del 2025

¹En base al Artículo 2 de la Ley N° 29675, Ley que modifica diversos artículos del Código Penal sobre delitos contra la salud pública, que incorpora el Artículo 294-A al Código Penal se aplicará lo siguiente: "El que falsifica, contamina o adultera productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, o altera su fecha de vencimiento, será reprimido con pena privativa de la libertad, no menor de cuatro ni mayor de diez años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días multa. El que, a sabiendas, importa, comercializa, almacena, transporta o distribuye en las condiciones antes mencionadas productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, será reprimido con la misma pena".